

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y RESULTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE TRES PUESTOS DE TRABAJO DE OFICIAL TERCERA DE DEPURACIÓN JORNADA NORMAL

En sesión celebrada el 18 de junio de 2025, la Comisión Evaluadora procede a la exposición de los escritos presentados por los aspirantes, resolviéndose en el sentido que a continuación se expresa:

D. Juan Antonio Rincón Villodrés (Registro de Entrada 308/RES-RES/E/2025/1230), que solicita su admisión al proceso selectivo al estar inicialmente excluido en el listado provisional al no cumplir la experiencia profesional mínima requerida. La Comisión acuerda la desestimación de la pretensión del alegante al no cumplir con la experiencia profesional mínima exigida en las bases de la convocatoria.

D. Alejandro Sánchez Cabezas (Registro de Entrada 308/RES-RES/E/2025/1248), que solicita su admisión al proceso selectivo al estar inicialmente excluido en el listado provisional al no cumplir la experiencia profesional mínima requerida. La Comisión acuerda la desestimación de la pretensión del alegante al no cumplir con la experiencia profesional mínima exigida en las bases de la convocatoria.

D. Alfonso Ariza Jiménez (Registro de Entrada 308/RES-RES/E/2025/1239), que solicita su admisión al proceso selectivo al estar inicialmente excluido en el listado provisional al no cumplir la experiencia profesional mínima requerida. La Comisión acuerda la estimación de la pretensión del alegante al quedar acreditado el cumplimiento de la experiencia profesional exigida en las bases de la convocatoria mediante la aportación del correspondiente contrato de trabajo.

D. José Carlos Murillo Herrador (Registro de Entrada 308/RES-RES/E/2025/1238), que solicita su admisión al proceso selectivo al estar inicialmente excluido en el listado provisional al no cumplir la experiencia profesional mínima requerida. La Comisión acuerda la desestimación de la pretensión del alegante al no cumplir con la experiencia profesional mínima exigida en las bases de la convocatoria.

D. Manuel Izquierdo Cortés (Registro de Entrada 308/RES-RES/E/2025/1261), que solicita su admisión al proceso selectivo al estar inicialmente excluido en el listado provisional al no cumplir la experiencia profesional mínima requerida. La Comisión acuerda la desestimación de la pretensión del alegante al no cumplir con la experiencia profesional mínima exigida en las bases de la convocatoria.

D. Jesús Acebrón Valero (Registro de Entrada 308/RES-RES/E/2025/1270), que solicita su admisión al proceso selectivo al estar inicialmente excluido en el listado provisional al no cumplir la experiencia profesional mínima requerida. La Comisión acuerda la desestimación de la pretensión del alegante al no cumplir con la experiencia profesional mínima exigida en las bases de la convocatoria.

D. Francisco Celedonio Muñoz Hortigosa (Registro de Entrada 308/RES-RES/E/2025/1276), que solicita su admisión al proceso selectivo al estar inicialmente excluido en el listado provisional al no cumplir la experiencia profesional mínima requerida. La Comisión acuerda la estimación de la pretensión del alegante al quedar acreditado el cumplimiento de la experiencia profesional exigida en las bases de la convocatoria mediante la aportación del correspondiente contrato de trabajo.

D. Francisco José Moreno Manosalva (Registro de Entrada 308/RES-RES/E/2025/1276), que solicita su admisión al proceso selectivo al estar inicialmente excluido en el listado provisional al no cumplir la experiencia profesional mínima requerida. La Comisión acuerda la desestimación de la pretensión del alegante al no cumplir con la experiencia profesional mínima exigida en las bases de la convocatoria.

D. Mariano Sánchez Barbancho (Registro de Entrada 308/RES-RES/E/2025/1276), que solicita su admisión al proceso selectivo al estar inicialmente excluido en el listado provisional al no cumplir la experiencia profesional mínima requerida. La Comisión acuerda la desestimación de la pretensión del alegante al no cumplir con la experiencia profesional mínima exigida en las bases de la convocatoria.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

Nº REG.	FECHA	APELLIDOS	NOMBRE
678	07/04/2025	ALBA MUÑOZ	FRANCISCO JOSÉ
651	07/04/2025	ALCÁNTARA LUCENA	FRANCISCO ÁNGEL
652	07/04/2025	ARIZA JIMÉNEZ	ALFONSO
836	10/04/2025	BOLLERO JURADO	JOSÉ RAMÓN
922	11/04/2025	BORRALLO GÓMEZ	ALFONSO ÁNGEL
729	08/04/2025	CABELLO LLAMAS	PEDRO
785 Y 844	09/04/2025	CANO ALCARAZ	JUAN
630	06/04/2025	CARVAJAL MATA	MANUEL
711	08/04/2025	CASTRO RIZOS	FRANCISCO JAVIER
656	07/04/2025	ESPINAR RUIZ	MARIANO
582	03/04/2025	GARCÍA LLAMAS	CARMEN
851	10/04/2025	GARCÍA RABASCO	BLAS MANUEL
799	10/04/2025	LEDESMA RUS	RAFAEL CARLOS
676	07/04/2025	LÓPEZ ALCUDIA	JOSÉ
571	03/04/2025	LÓPEZ SÁNCHEZ	LEOPOLDO
863	10/04/2025	MÁRMOL BARRANCO	ALFREDO
752 y 753	09/04/2025	MEDEL LÓPEZ	JAVIER
857	10/04/2025	MONTILLA GARCÍA	FRANCISCO JAVIER
859	10/04/2025	MONTILLA TORO	JESÚS
788	10/04/2025	MUÑOZ HORTIGOSA	FRANCISCO CELEDONIO
624 y 631	06/04/2025	OCAÑA MEMÍN	ALFONSO FABIO
881	11/04/2025	PALOMINO HERNÁNDEZ	ANA BELÉN
616	06/04/2025	PANADERO MÁRQUEZ	FRANCISCO RAMÓN
892	11/04/2025	RAMÍREZ LUNA	JUAN JESÚS
599	05/04/2025	RAMOS DELGADO	FRANCISCO JOSÉ
617	06/04/2025	RAMOS VICEDO	JOSÉ CARLOS
804	10/04/2025	RECIO CONTRERAS	MÓNICA
882	11/04/2025	ROJAS PAJUELO	ALFONSO
775	09/04/2025	ROLDÁN INFANTE	RAFAEL
593	04/04/2025	RUIZ MOLERO	GABRIEL
823	10/04/2025	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	FRANCISCO JOSÉ
895	11/04/2025	TORRES MORAL	PEDRO

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

Nº REG.	FECHA	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVACIÓN
920	11/04/2025	ACEBRÓN VALERO	JESÚS	Falta acreditación experiencia profesional requerida
855	10/04/2025	ACEITUNO LEÓN	ANTONIO MANUEL	Falta acreditación experiencia profesional requerida
910	11/04/2025	ALBA GONZÁLEZ	MANUEL	Falta acreditación experiencia profesional requerida
921	11/04/2025	ARIZA VILLEGAS	JOSÉ ANTONIO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
576	03/04/2025	BARRANCO MADRID	ALEJANDRO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
563	02/04/2025	CABELLO MONTILLA	MANUEL	Falta acreditación experiencia profesional requerida
869, 873 Y 879	10/04/2025	CHACÓN ARELLANO	FERNANDO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
933	11/04/2025	CONDE CASTILLA	JOSÉ	Falta acreditación experiencia profesional requerida
939	11/04/2025	CRIADO CUENCA	MANUEL	Falta acreditación experiencia profesional requerida
675	07/04/2025	CUENCA ESTEPA	ANTONIO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
817	10/04/2025	DE AUSTRIA CATALÁN	JESÚS	Falta acreditación experiencia profesional requerida
875 Y 884	10/04/2025	DÍAZ LÓPEZ	HUMBERTO ANDRÉS	Falta acreditación experiencia profesional requerida
621	06/04/2025	FIMIA URBANO	DANIEL JULIO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
636 y 638	06/04/2025	GARCÍA PORRAS	FRANCISCO JAVIER	Falta acreditación experiencia profesional requerida
893	11/04/2025	GARCÍA RUEDA	ANDRÉS	Falta acreditación experiencia profesional requerida
832	10/04/2025	GONZÁLEZ MOLINA	RAFAEL NARCISO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
793	10/04/2025	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	ANTONIO JESÚS	Falta acreditación experiencia profesional requerida
667	07/04/2025	GUILLÉN CALDERÓN	FRANCISCO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
594	04/04/2025	HABAS RUIZ	ANTONIO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
937	11/04/2025	IZQUIERDO CORTÉS	MANUEL	Falta acreditación experiencia profesional requerida
602	05/04/2025	JIMÉNEZ MATEO	LUIS	Falta acreditación experiencia profesional requerida
856	10/04/2025	LAMA MORALES	JOSÉ ANTONIO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
702	08/04/2025	LESMESS MÁRQUEZ	JOAQUÍN	Falta acreditación experiencia profesional requerida
917	11/04/2025	LÓPEZ CASTRO	RAFAEL	Falta acreditación experiencia profesional requerida
781	09/04/2025	LOZANO ORTEGA	POMPEYO MARIANO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
763 Y 776	09/04/2025	LOZANO ORTEGA	MARIANO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
740 Y 745	09/04/2025	LUNA LÓPEZ	RAFAEL	Falta acreditación experiencia profesional requerida
835	10/04/2025	MARTÍN REJANO	JESÚS MANUEL	Falta acreditación experiencia profesional requerida
819	10/04/2025	MELLADO REYES	FRANCISCO JAVIER	Falta acreditación experiencia profesional requerida
885	11/04/2025	MORAL VARO	FRANCISCO JAVIER	Falta acreditación experiencia profesional requerida
904	11/04/2025	MORENO MANOSALVA	FRANCISCO JOSÉ	Falta acreditación experiencia profesional requerida
707	08/04/2025	MUÑOZ LOPERA	DIEGO GASPAR	Falta acreditación experiencia profesional requerida
596	04/04/2025	MURILLO COBACHO	SERGIO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
719	08/04/2025	PAREDES BEJARANO	JAVIER	Falta acreditación experiencia profesional requerida
646	07/04/2025	PAYO VALCARCE	MARTA	Falta acreditación experiencia profesional requerida
732	09/04/2025	PINEDA BURGUILLOS	ANTONIO JAVIER	Falta acreditación experiencia profesional requerida
546	01/04/2025	PORTILLO ORTEGA	JOSÉ LUIS	Falta acreditación experiencia profesional requerida
759	09/04/2025	PRADOS HIDALGO	VALERIANO	Falta acreditación experiencia profesional requerida

673	07/04/2025	PRIOR CARRASCO	CARLOS	Falta acreditación experiencia profesional requerida
820	10/04/2025	RAMÍREZ GARCÍA	FRANCISCO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
561	02/04/2025	REQUENA GARCÍA	FRANCISCO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
661	07/04/2025	RINCÓN JIMÉNEZ	OLGA MARÍA GEMA	Falta acreditación experiencia profesional requerida
694	08/04/2025	RINCÓN VILLODRES	JUAN ANTONIO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
689	08/04/2025	RIVERA RÍOS	JUAN	Falta acreditación experiencia profesional requerida
578	03/04/2025	SÁNCHEZ BARBANCHO	MARIANO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
923	11/04/2025	SÁNCHEZ CABEZAS	ALEJANDRO	Falta acreditación experiencia profesional requerida
932	11/04/2025	TEJERO VEGA	JESÚS MARÍA	Falta acreditación experiencia profesional requerida
668	07/04/2025	URBANO SALIDO	JAVIER	Falta acreditación experiencia profesional requerida
615	06/04/2025	VÁZQUEZ BORREGO	GERMÁN	Falta acreditación experiencia profesional requerida

En relación con el aspirante don Rafael Narciso González Molina, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Comisión Evaluadora su incorporación al listado de excluidos, toda vez que de la documentación obrante en su solicitud no se extrae la relación de las funciones de los servicios prestados conforme al certificado aportado con la relación contractual acreditada, abriéndose un plazo de cinco días naturales para alegaciones por parte del aspirante.

No obstante, con carácter cautelar y dada su inclusión inicial en el listado provisional de admitidos se autoriza por unanimidad de los miembros de la Comisión Evaluadora su concurrencia a la prueba de aptitud, a expensas de la resolución de las alegaciones que pudiera prestar en el plazo otorgado al efecto, en su caso.